

DECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CONTEXTOS DE SUBORDINACIÓN SOCIOECONÓMICA A TRAVÉS DE LA PÉRDIDA DEL CAPITAL SOCIAL EN BARRIOS GRAVEMENTE SEGREGADOS Y EXCLUIDOS.

Andrea Bahamondes.

Cita:

Andrea Bahamondes (2017). *DECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CONTEXTOS DE SUBORDINACIÓN SOCIOECONÓMICA A TRAVÉS DE LA PÉRDIDA DEL CAPITAL SOCIAL EN BARRIOS GRAVEMENTE SEGREGADOS Y EXCLUIDOS*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/430>

DECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y PÉRDIDA DEL CAPITAL SOCIAL EN GUETOS URBANOS, GRAVEMENTE SEGREGADOS Y EXCLUIDOS

Autora: Andrea Bahamondes Canales¹

Sociología Urbana

Mesa N° 74: "La ciudad en disputa: actores, conflictos y dinámicas de producción del espacio urbano".

Universidad Católica Silva Henríquez, Esc. de Sociología, Chile.

abahamondesc@ucsh.cl

Resumen: Se presenta una revisión bibliográfica preliminar de documentos para mi tesis doctoral sobre guetificación barrial y producción de capital social, cuyo objetivo es analizar la deconstrucción del capital social en barrios guetificados, fuertemente excluidos y segregados, examinando cómo el deterioro progresivo de la base de constitución de la experiencia urbana, habitar el barrio en tanto espacio social mediador entre la privacidad del espacio familiar y la experiencia pública de la ciudad, conduce a los habitantes del gueto a un extrañamiento de la ciudad, ante la que ellos están desposeídos de ámbitos de la experiencia urbana que allanen la inclusión y participación de y en la ciudad. Se efectúa un análisis documental, tanto del concepto de gueto, y su desarrollo teórico por diversos autores, como de los procesos socio-históricos y económicos de su conformación, de los recursos geográficos y morfológicos con que cuenta, del enclaustramiento, exclusión y profunda segregación urbana que produce el gueto. Con el fin de comprender el tipo de ciudadanía que éste posibilita a sus habitantes, considerando la deconstrucción del espacio público que experimenta el barrio guetificado, la invasión del espacio público barrial por prácticas de control y dominio territorial violento que imponen al gueto el microtráfico y tráfico de drogas; y cómo estos procesos pueden modelar las relaciones de sus habitantes, los lazos de confianza y solidaridad barrial, el desarrollo de asociatividad que debiese propiciar la actuación concertada, la organización colectiva y el apoyo mutuo debido a problemas comunes, que constituye usualmente el un capital social.

Palabras clave: gueto, segregación, exclusión, capital social, barrio.

¹ Socióloga, Magister en Desarrollo Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile y estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Académica y Directora de la Esc. de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile.

Más de algún autor se ha preguntado por el real potencial explicativo del concepto de gueto, por su aplicabilidad a las circunstancias y las características de las ciudades latinoamericanas, especialmente por las tensiones que encierra la utilización por la sociología urbana, de conceptos como éste que expresan dimensiones ininteligibles de fenómenos sociales ciertamente complejos como lo es el deterioro del tejido social que constituye el capital social de los guetos.

Tomando el guante, sostengo que es posible utilizar para efectuar análisis socioespacial de barrios excluidos y segregados, el concepto de gueto. Es posible hacerlo partiendo de su base original anglosajona para revisarlo a la luz de la experiencia latinoamericana, pues su potencial explicativo respecto de los procesos de deconstrucción de la vida social abre a dimensiones estructurales de la organización de las ciudades latinoamericanas y la culminación socioespacial de dichas dimensiones.

I.- La cuestión económica en el origen del gueto como formación socioespacial de encierro y segregación

Comenzaremos revisando autores clásicos del concepto de gueto, como Wacquant² o Sennett³, dada la trascendencia de su pensamiento respecto del fenómeno. Para ambos el gueto es principalmente una conformación socioespacial de encierro y segregación, que impone a sus habitantes limitaciones y condiciones de exclusión respecto de la sociedad y la ciudad donde se ubica el gueto, desarrollando y sostienen mecanismos de subordinación, violencia social e imposición institucional, aceptados y legitimados por las corrientes principales de poder socioeconómico y cultural en cada sociedad a través de los cuáles la exclusión y reclusión es naturalizada.

Tanto para Wacquant como para Sennett a la base de ese ‘encierro institucional restrictivo’ que es el gueto, están las condiciones socioeconómicas de las que éste surge, comenzando por los conflictos económicos que las diferentes sociedades enfrentaban en el momento en que se generan los guetos; a saber, la crisis de poder geopolítico y económico que experimentaba la sociedad veneciana del siglo XVI da cuenta de esto, doblegada por el poder creciente de Génova sobre las rutas entre oriente y occidente, el surgimiento de nuevas rutas navieras que redirigían y estimulaban el comercio, Venecia responsabiliza y culpa a la prosperidad económica de los judíos y sus prácticas culturales ‘ocultas’ de socavar las bases morales y económicas de Venecia. Ello porque el poder

² Wacquant, Loïc: *Las Dos Caras de un Gueto: ensayos sobre marginalización y penalización*; Buenos aires, Argentina, Siglo XXI; 2015.

³ Sennett, Richard: *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid; España; Editorial Alianza; 1997.

económico que los judíos tenían sobre Venecia y la dependencia que la ciudad iba adquiriendo del capital financiero de estos socavaba las bases del poder político y social que hasta entonces tenían los venecianos cristianos (Sennett⁴).

También los guetos norteamericanos, nacieron en el contexto de conflictos económicos, así el deterioro de la vida rural y agrícola producto de la crisis posterior a la 2da guerra mundial, producto del desgaste de un modelo productivo fuertemente orientado al servicio de la 2da guerra mundial, haciendo necesaria migración a las ciudades como alternativa de mejoría de las empobrecidas condiciones de vida que experimentaba la población rural. Clark⁵. En el contexto de estas migraciones campo-ciudad la población negra se transformó en una amenaza para la población blanca, que temerosa utilizó mecanismos como créditos hipotecarios, políticas de vivienda o de falta de alternativas de vivienda que llevaron a su reclusión progresiva e intensiva en guetos norteamericanos).

La situación del gueto judío de Varsovia⁶ desarrollado en el contexto de la 2da guerra mundial, y bajo la lógica nacional socialista del 3er Reich y del ideario nacionalista que poseía Hitler, el encierro de la población judía en Polonia fue intencionado violentamente al reunir a la mayor concentración población judía de Europa durante estos años, aproximadamente 380.000 personas (30% de la población de Varsovia, reunida en una superficie que no era ni siquiera el 2,5% de la superficie total de la ciudad), que inició con el encierro y terminó con la ‘decisión final’ que luego de deportar, expulsar y encerrar, buscaba la eliminación total de la población judía. La cuestión económica en la instalación del gueto implicaba despojar de sus bienes a la población judía, desvalorizando sus propiedades y vendiéndolas a muy bajos precios, prohibiéndoles también el ejercicio de sus profesiones u oficios, con lo cual el deterioro de sus condiciones económicas se agravaba fuertemente, para terminar totalmente desposeídos de cualquier recurso que les permitiese sobrevivir en el gueto.

II.- El encierro como estrategia institucional

Concepción desarrollada fundamentalmente por Wacquant⁷ es especialmente interesante para analizar en estos tres guetos, porque con más de 400 años de diferencia comparten una

⁴ Sennett, Richard: Ob. Cit. 1997.

⁵ Clark, Kenneth: *Ghetto Negro*; Ciudad de México; México; Fondo de Cultura Económica; 1968.

⁶ Muro se construye el 16 de noviembre de 1940.

⁷ Ob. Cit. 2015.

particularidad trascendental del encierro, se utiliza como mecanismo de control de un grupo racialmente homogéneo. En el caso de Venecia, se recurrió a los recursos del Estado como dictámenes, leyes u ordenanzas para impedir a los judíos habitar en otros lugares de Venecia; por ejemplo, no podían tener viviendas, sólo arrendar en el Gueto Nuovo, Ghetto Vecchio o Ghetto Nuovissimo, y por un plazo máximo de un año. Tampoco podían dormir en otro lugar que no fuese el gueto y tenían además toque de queda, cuya violación implicaba que si algún judío transitaba fuera del gueto en las noches lo hacía bajo pena legalmente sancionada. Estas medidas que se explicaban como mecanismo de protección para la población judía dado el riesgo al que se veía expuesta, habiendo ocurrido matanzas y quemas de población y barrios judíos en varias ciudades europeas de la época (pogromos) por lo que tener a toda la población judía habitando en un solo lugar haría más fácil resguardarlos y protegerlos contra nuevos ataques, *terminan impidiendo la libre circulación y la elección de residencia de la población judía, limitando sus interacciones con el resto de los habitantes de la ciudad.*

Es un acto fundacional, ya que a partir del rol fundamental que las instituciones de gobierno nacional, de las ciudades o comunas, en el posteriormente en el desarrollo de los subsiguientes guetos, se *establece un control férreo sobre cuándo, dónde y cómo podían los habitantes del gueto participar de la vida urbana*, efectuando de esta manera una de-limitación de las interacciones sociales, reduciendo drásticamente las oportunidades de encuentro entre grupos sociales y evidenciando la posición altamente desfavorable de los habitantes de los guetos respecto de los demás ciudadanos bien venecianos, norteamericanos o polacos, a través del desarrollo histórico de los guetos. *Sumemos a esta contracción de las de las relaciones e interacciones sociales, que tenemos a un grupo social que posee los medios, las condiciones y el poder para imponer condiciones de vida, de derechos y restricciones a otro grupo, manifestándose explícitamente las diferencias e inequidades con que este grupo etnoracial era tratado respecto del resto de los habitantes de las ciudades.* Es comparable con el análisis de Clark⁸ respecto del Ghetto de South Side, cuya conformación también corresponde al encierro de una población racialmente homogénea, que es segregada y obligada a habitar ciertos barrios. Contando con mecanismos económicos como los créditos hipotecarios y la disponibilidad de arriendo exclusivamente para propiedades ubicadas en los guetos. Progresivamente la población afrodescendiente es obligada a vivir en barrios que terminarán constituyendo guetos, especialmente con las migraciones desde las

⁸ Clark, K.: *Ghetto Negro*. Los dilemas del poder social. México; Fondo de Cultura Económica; 1968.

zonas rurales a las urbanas posteriores a la 2da guerra Mundial, cuando nacen barrios como Harlem en New York o South Side en Chicago.

III.- Territorio y el espacio social en el desarrollo del gueto

Consideramos que las condiciones espaciales son fundamentales al momento de entender el potencial explicativo del concepto, referidas a la segregación y exclusión intensiva que constituyen los guetos, *su relación con el territorio y así como su tamaño y ubicación*. La geografía y la morfología de las ciudades ofrecen oportunidades relevantes para fortalecer el confinamiento y proscripción del gueto, en tanto el gueto es un espacio de *encierro con límites claros, a través de los cuales se identifica lo que está dentro y lo que está fuera*; por ejemplo, la geografía pantanosa y de archipiélago de Venecia facilitó la creación del gueto veneciano, en cuanto organizar estratégicamente el encierro y el clausura de éste, siendo casi imposible transgredir los límites geográficos como el mar y los canales de la ciudad; sumado a la evidencia e incuestionabilidad que poseían estos para la totalidad de la población de la ciudad. El gueto de Varsovia poseía límites tanto o más incuestionable que el de Venecia, cercos de alambres de púas, muros de ladrillos y guardías, por lo que traspasarlos requería necesariamente destruirlos, mientras que las autopistas, calles y avenidas de Chicago eran los límites del gueto de South Side, más fáciles de burlar, puesto que curiosamente South Side está ubicado en el centro de la ciudad de Chicago. Estos límites poseen permeabilidades diferenciables si hablamos de Venecia, Chicago o Varsovia; por ejemplo, en Venecia durante el día los judíos pueden transitar y mantener circulando el capital financiero por lo que era imposible expulsados de la ciudad y constituían un poder en ella, pero en la noche y durante el toque de queda el gueto es hermético, ya que los habitantes de éste simplemente debían encerrarse en él. Mientras que en el gueto judío de Varsovia los muros eran impermeables, sin ninguna pausa a esta exclusión, es un lugar de encierro permanente y la violencia institucional del gueto es obvia, puesto que todo el aparato estatal, la policía, las leyes, la economía y la política funcionan favoreciendo la continuidad del encierro del gueto. Los judíos ya no pueden entonces circular por Varsovia, están obligados a vivir en el interior del gueto, y llegan a éste desposeídos de todo ya que la legislación del 3er Reich se apropió de sus bienes, riquezas, derechos (propiedad, por ejemplo) perdieron incluso el derecho a ejercer las profesiones u oficios que les habían posibilitado vivir hasta ese momento.

Cada uno de estos límites son para apresar en el interior del gueto a sus habitantes, obligándolos a sostener su existencia con los escasos medios que existen en su interior, por lo que habitualmente sus habitantes terminan sometidos al fracaso de su propia reproducción; y tomo acá las palabras de Kenneth Clark⁹ respecto del gueto de South Side, válidas también para el gueto de Varsovia, a causa del desvanecimiento progresivo de los medios de producción como fábricas de bienes y servicios, los comercios familiares y cualquier otra forma de producción material de la vida, los habitantes de los guetos son condenados a su extinción por estar desprovistos de las condiciones mínimos imprescindibles para producir y reproducción. No es posible constituir un mercado en su interior, su capacidad reproductiva se jibariza, sin productores, sin materias primas, ni consumidores porque el gueto no es dinámico, permeable al exterior, rápidamente en el caso del Gueto de Varsovia, lentamente en los Guetos de Venecia y de South Side.

III.1. El rol del Estado en el encierro del gueto

Consideremos también un hecho fundamental al analizar el gueto desde la perspectiva de autores como Wacquant¹⁰, Lapeyronnie¹¹, Blanc¹², Clark,¹³ el rol en la producción de Gueto del Estado, tanto por la presencia como por el abandono que éste hace, ya sea desde el gobierno nacional, como desde el regional de la ciudad, o del municipal, de la comuna, distrito, el barrio o el vecindario. A través de la acción gubernamental, de proyección y planificación socio-urbana, de políticas económicas y sociales, como subsidios u otros apoyo, la presencia o carencia estratégica de cada una de estas instituciones estatales ha conducido a la instalación del gueto, a través del desarrollo de políticas públicas que han conducido a población a que obligatoriamente vivan en éste; a saber, políticas públicas sobre ubicación para su construcción de viviendas, disponibilidad de subsidios y créditos hipotecarios exclusivamente para esas poblaciones, mediante planificación de desarrollo y crecimiento urbano, el Estado ha contribuido decididamente a la instalación de los guetos en lugares específicos y especiales de la ciudad –en la periferia o en el centro, dependiendo ciertamente del modelo de segregación urbana establecido por cada ciudad¹⁴-, fortaleciendo el encierro de estos grupos (Wacquant; Sennett; Katzman; Lapeyronnie; Logan, Zhang and Chunyu; Marinaro). También a través de la ausencia o abandono del Estado (Sennett, Lapeyronnie, Wacquant), de un

⁹ Ob. Cit.

¹⁰ Ob. Cit.

¹¹ Schuliaquer, I: *Entrevista a Didier lapeyronnie. Sociedad, política y escuela en los guetos urbanos*. Buenos aires, Argentina; Propuesta Educativa. FLACSO Argentina; 2013; 79-86.

¹² Blanc, M.: *Informe Temático. El gueto en Francia: El final del tabú; Espaces et sociétés*, 2010.

¹³ Ob. Cit.

¹⁴ Pires do Rio Caldeira, T.: *Ciudad de Muros Ciudad*; Barcelona, España; Gedisa; 2007.

Estado que nunca está en el gueto, cuya ausencia se expresa en la falta de servicios sociales imprescindibles para los habitantes del gueto, porque dadas las condiciones económicas de reproducción de la vida -falta de oportunidades de empleo, ausencia de fuentes productivas, de mercado, de oferta de productos- es imprescindible para los habitantes del gueto contar con los servicios estatales de salud, educación, transporte público, a los cuáles no tienen acceso de manera autónomamente.

Ambas formas presencia/ausencia del Estado en el Gueto tienen un rol fundamental en la segregación y exclusión de la población, despojados de oportunidades de servicios sociales, alejados de las posibilidades que el mercado entrega a quienes pueden adquirir bienes y servicios de manera privada, carecen de medios para resquebrajar la exclusión en que se encuentran, rodeados de mecanismos de aislación que fortalecen esta segregación y encierro, los habitantes del gueto re-experimentan la distancia de derechos que posee respecto de los otros habitantes de la ciudad, de otras comunas, de otras regiones.

Y de acuerdo a la literatura, esta ausencia estatal tiene dos nodos críticos en el análisis teórico del gueto, que se expresan en el nuevo control del espacio público del barrio, del vecindario, ante el vacío que crea la ausencia del Estado y la falta de medios de integración social, como empleos formales, servicios de salud y educación, acceso al transporte público, se produce un primer nodo crítico; la disputa por el uso del espacio público del barrio por aquellos grupos que efectivamente logran éxito económico, instalando un negocio y comercio, generando de un producto, demanda y un mercado, los grupos de micro-traficantes y narcotraficantes. Autores como Logan, Zhang and Chunyu¹⁵ (Logan, 2017), Wacquant, Blanc sostiene esto, destacando que la disputan y usualmente triunfo por el control del espacio público del gueto de estos grupos outsider, establecen nuevos códigos de asociatividad, de lealtad, de relaciones y de normas, los que aíslan todavía más al gueto del mainstream, de las formas mayoritarias de organización de la sociedad. Y como consecuencia, tenemos el 2do nodo crítico, el *soporte que daba vida al tejido social se deteriora; a saber, las relaciones vecinales, de asociación ante problemas comunes, de conocimiento y encuentro permanente al cohabitar un mismo barrio se desvanecen*, aquellas no son capaces de imponerse o al menos coexistir con estos grupos que ahora controlan el gueto. Mi hipótesis es que la consecuencia de este proceso es que el capital social del barrio, de un tipo especial de barrio, el gueto es destruido.

¹⁵ Logan, Zhang and Chunyu: *Emergent Ghettos: Black neighborhoods in New York and Chicago 1880-1940*; Chicago, USA; University of Chicago; 2016.

A esta nueva ausencia debido al deterioro y pérdida del capital social, se suma al abandono del Estado, con lo que *el gueto se constituye como un espacio altamente fragilizado*, espacio de encierro para sus habitantes y de extrema exclusión respecto de la pertenencia y el uso de la ciudad, a la cual simplemente no pueden llegar, no logran alcanzarla exiliados ya no sólo al interior del barrio, sino peor aún, enclaustrados al interior de la casa.

III.2.- El barrio del gueto, excluido y expulsado de la ciudad

El gueto es una forma socioespacial de encierro y exclusión, tiene una existencia física, real palpable para cada habitante que pueda atravesar sus calles –pensemos en la nociones de habitabilidad como las de Auge¹⁶, De Certeau¹⁷ o Harvey¹⁸-, que instalan a través de la caminata la práctica primordial de conocimiento del barrio, del territorio y de la apropiación del mismo, que exige familiaridad, recorrido, tiempo estando en el lugar, efectuando interacciones, generando relaciones significativas en éste, practicando la lugarización¹⁹, sinónimo para los autores mencionados de apropiación de un territorio.

Es en ese lugar, el barrio, en el que cada gueto existe, porque su segregación, exclusión y encierro se instala frecuentemente sobre la unicidad de un barrio, hay entre ambos una relación donde mutuamente son continentes uno del otro, o sea el barrio contiene al gueto, al tiempo que el gueto absorbe y encierra al barrio.

Para este análisis, comprenderemos el barrio como una dimensión territorial de estudio sociológico, conformado por las siguientes concepciones: a) un espacio público de mediación entre la dimensión pública más extensa, colectiva y ajena de la ciudad y el espacio íntimo de la vivienda familiar o personal; b) que ocupa una posición de mediación, facilitando y permitiendo a sus habitantes transitar entre los espacios de la ciudad y de la vivienda, entre lo público, generalizado y colectivo y lo privado e íntimo; c) es un lugar a través del cual sus habitantes ocupan un sitio en el tejido de relaciones sociales de ese entorno, es aquí donde él habitantes también es reconocido²⁰, dominando su entorno gracias al uso práctico que efectúa habitualmente del espacio, a las caminatas que

¹⁶ Auge, M.: *Los No Lugares. Espacios del anonimato*; Barcelona, España; Gedisa; 2004.

¹⁷ De Certeau, M., Giard, L., & Mayol, P.: *La Invención de lo Cotidiano. 2 Habitar, cocinar* (Vol. 2); México, México; Iberoamericana; 1980.

¹⁸ Harvey, D. *La geografía como oportunidad política de resistencia y construcción de alternativas*; Revista de Geografía Espacios, Vol. 2(4); 2012; 9-26.

¹⁹ Ob. Cit.

²⁰ De Certeau, M., Giard, L., & Mayol, P. Ob. Cit.

efectúa cotidianamente de él; d) permite desplazarse entre el hogar espacio íntimo, privado y la ciudad espacio público general, moviéndose entre escenarios urbanos, conociendo y comprendiendo las estructuras espaciales existentes en la ciudad y poder utilizarlas situándose en ello, lo que exige un conocimiento de las calles y avenidas de la ciudad, de los barrios que cada ciudad tiene y de los grupos sociales, étnicos y económicos que abarca cada barrio. En consecuencia, el barrio se constituye en un lugar clave para los pobres urbanos, más aún, central para que los habitantes de los guetos puedan integrarse a la ciudad en condiciones de igualdad, para poder ‘disfrutar de una ciudad en condiciones de igualdad’ y tomo las palabras de Kaztman²¹ cuando expone la centralidad de esta disposición de la ciudad para posibilitar alcanzar un mejor umbral de acceso a la ciudadanía, como lo son el acceso a servicios y prestaciones sociales²², como salud, educación, trabajo y transporte, que hacen posible una mejor y mayor integración social.

Ahora bien, en los guetos encontramos un barrio que progresivamente deja de ser practicado, recorrido y usado por sus habitantes, quienes son compelidos y expulsados de él, de sus calles, plazas, sedes sociales y áreas de deporte y encuentro colectivo, por el predominio que cobran en su interior las *lógicas de la ausencia* tanto del Estado como del Mercado, al unísono con el triunfo de las lógicas de la violencia del tráfico de drogas. El gueto, como estrategia institucional y de formación socioespacial de violencia, segregación y encierro, captura a sus habitantes, quienes ya no pueden contar con el barrio como un recurso para transitar hacia la ciudad. El rol mediador que posee un barrio no está disponible para los habitantes del gueto, impidiéndoles poseer y ubicarse en la ciudad, al carecer de las herramientas que la sociabilidad del barrio proporciona. Al desconocer a los vecinos, ignorando quiénes son y qué hacen, al desconocer sus problemas y la similitud o diferencia que estos pueden tener con los propios el habitante del gueto experimente el empobrecimiento de sus relaciones sociales, en consecuencia, la ausencia o pérdida progresiva del capital social y de su condición de ciudadano de ‘la ciudad’.

Concluyendo; el gueto y la ausencia del capital social en la desafección de la ciudadanía

Considerando brevemente a los clásicos del concepto de capital social, utilizaremos algunas nociones centrales de la comprensión que estos hacen del fenómeno, para exponer esta relación entre la desafección de la ciudadanía, la pérdida del capital social y el gueto.

²¹ Kaztman, R.: *Seducidos y Abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*; Revista de la Cepa 1 (75), Diciembre de 2001; 171-189.

²² Kaztman, R.: 2001. Ob.cit.

Dentro de los clásicos de las teorías sobre capital social tenemos a Coleman ²³, quien entiendo que el capital social es funcional y productivo, actualizado en torno a su utilización, directamente asociada a la consecución de algún objetivo, de un fin una función²⁴, es ahí donde cobra vida. Permite comprender aspectos particulares de las estructuras sociales, en la medida que los actores cuentan – identifican, comprenden y valoran- con estos como recursos –capital social- para promover sus intereses. Ello significa que tiene un potencial de acción que da accesibilidad a ciertos aspectos de las estructuras sociales, sin necesidad de comprender o acceder a la totalidad de éstas, con lo cual los actores articulan sus posibilidades de actuación y, ponderan el valor de su capital social. Entonces, el capital social de los habitantes del barrio, en conjunto con permitir a los vecinos relacionados entre sí, realizar acciones conjuntas en beneficio de problemas compartidos o favor mutuo, también conduce a la realización de tránsitos hacia otros niveles de acción, no sólo barriales; por ejemplo, hacia el gobierno de la ciudad, de la región, o a interpelar al diseño y ejecución de políticas públicas. Tiene, entonces, una relación no solamente referida a la acción de los actores en torno a la dimensión que los convoca, el barrio, la vecindad, la villa, sino también conduce a la realización de transiciones en los niveles de la acción (de lo individual a lo colectivo, de lo barrial a lo regional)

En virtud de esta *ausencia de relaciones sociales* que para Coleman²⁵ es la ausencia de capital social, significa para los habitantes del gueto estar ajenos no solamente unos de otros, sino imposibilitados de estar en la ciudad, de acceder a las diferentes estructuras y niveles que la componen; a saber, no interpelar al Estado ante la ausencia del mismo (salud, educación, vivienda, transporte público, trabajo con contrato y continuidad) están encerrados e inmovilizados dentro del gueto. Para autores como Wacquant, Lapeyronnie, Blanc y Clark es expresión de que el Estado no solamente los encerró, sino que también busca borrarlos de la vida urbana, imponiéndoles la estrategia del encierro, como control y exclusión.

Esta estrategia se refuerza a través de la ausencia de comunicación, pues los canales de comunicación social a la base de las relaciones sociales, constituye uno de los factores claves del capital social para Coleman²⁶, en ausencia de relaciones sociales tenemos también carencia de información, ya que no es posible transmitirla, movilizarla de un a otro vecino, reproduciendo el

²³ Coleman, J.: *Fundamentos de Teoría Social*; Madrid, España; CIS Centro de Investigaciones Sociológicas; 1990.

²⁴ Herreros, F. y De Francisco.; *Capital Social*. Madrid, España; Zona Abierta; 2001.

²⁵ Coleman, J.: Ob.cit.

²⁶ Coleman, J.: Ob.cit.

encierro en tanto cuanto ‘la información constituye una base para la acción’²⁷ y sin información los habitantes del gueto progresivamente se sumergen en la desafección hacia el resto de la ciudad, hacia el resto de la vida urbana, reforzando el ostracismo.

Consideremos asimismo las normas, como una característica fundamental del desarrollo del capital social, a través de éstas las relaciones, las acciones y los acuerdos se construyen en base a la valoración de todos estos, expresado, por ejemplo, en el status que se alcanza al obedecerlas, respetarlas y efectuar decisiones e incluso, priorizarlas por sobre los intereses personales. Por tanto, distribuyen honorabilidad, recompensas y confianza mutua al interior del grupo que las posee, facilitando la creación de los compromisos de propician la actuación; y si bien para Coleman, también pueden constreñir las capacidades de actuación de un grupo, estimo que su característica fundamental es la construcción de una expectativa relacional de la actuación de los otros, comprometiendo la confianza y la proyección de la acción social conjunta de los actores.

Entonces, en el gueto, donde no la asociatividad con los demás vecinos es altamente frágil, las normas no se construyen ni valoran mutuamente, el respeto de los compromisos y el sacrificio en pro de los acuerdos y expectativas colectivas se desvanecen ante la ausencia de las relaciones sociales y, especialmente, ante el dominio del espacio público de las calles, avenidas, plazas, sedes sociales y demás lugares de encuentro colectivo del barrio, que van siendo progresivamente subsumidas por el dominio de los grupos de microtráfico y tráfico de drogas. Son ellos quienes, distanciados de las expectativas y normas sociales, imponen a los habitantes del gueto un control del tejido social directamente relacionado con el control mediante la violencia, el temor y la inseguridad del vecindario.

Por su parte Bourdieu²⁸ concibe el capital social como ‘...un conjunto de recursos actuales o potenciales, asociados a una red duradera de relaciones más o menos institucionalizada de [...] pertenencia a un grupo’²⁹ que se halla unido por vínculos permanentes y útiles para producir beneficios materiales o simbólicos. Ello con la finalidad, de acuerdo con Herrera y De Francisco, de que las relaciones sean estables, prolongables a través del tiempo, certeras y confiables, para lo cual tanto las relaciones amistosas, como las familiares, profesionales o vecinales se prestan convenientemente.

²⁷ Herreros, F. y De Francisco. Ob. cit.; 2001; 59.

²⁸ Herreros, F. y De Francisco. Ob. cit.; 2001.

²⁹ Herreros, F. y De Francisco. Ob. cit.; 2001; 84.

Bourdieu señala que el capital social se estructura ahí en la red de relaciones de los agentes, en la magnitud y extensión de ésta. Los contactos propician los vínculos sociales, cuanto más contacto con otros agentes, más extensa es la red de capital social que se posee. Asociada a cuestiones como el respeto mutuo, la gratitud, el intercambio, el reconocimiento subjetivo, la normatividad, la afinidad, o el compartir experiencias comunes, el capital social requiere, como pareciese obvio, de la presencia de unos con otros, de encuentros y relaciones entre aquellos a los cuales se pertenece. Todo ello, con el propósito de favorecer o proscribir ciertos intercambios, bien legítimos, bien ilegítimos, pero que eventualmente pudiesen jugar a favor de quienes no se hallan precisamente entre las hegemonías sociales como los habitantes del gueto.

Finalmente, cuando estamos ante esta falta persistente del contacto, ante la carencia de vecinos a los que pertenecer, se hace imposible concertarse para actuar; sin relaciones vecinales, cómo es posible para el habitante del gueto actuar en tanto ciudadano, especialmente cuando la condición de exclusión y segregación pertinaz y grave que experimenta requiere de su transformación. Hipotetizamos que la imposibilidad de acción social del vecino, habitante del gueto, constreñido en su hogar, temeroso y aislado del espacio público del barrio, solamente propicia la deconstrucción de un vecino acorralado al interior del gueto.